

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXVI.—Número 10.074

Segovia.—Sábado 9 de Mayo de 1936

Correspondencia: Apartado 11

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

conceden terrenos para la instalación de Segovia de una fábrica de material de protección contra la guerra química

La cobranza de los arbitrios municipales sigue el mismo ritmo que el año anterior

Ayer, viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde accidental señor Muñoz y asistieron los concejales señores Arango, Zuloaga, Rincón, Sáez, Heras, Combarros, Gutiérrez, Fernández, Riesco, Cerveró y De Frutos. Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Perpetuidad de una laude

Doña Benita Pérez solicita la perpetuidad de una laude en el Cementerio municipal, y se accede a lo solicitado, previo el pago del canon retributivo.

Un escrito sobre quinquenios

Se da lectura a un escrito del alcalde de Toledo, en el que se solicita adhesión de este Ayuntamiento a la instancia presentada al Gobierno por la Corporación municipal de aquella ciudad, solicitando que la ley del ministerio de Trabajo y Previsión relativa al bono de quinquenios a los médicos de la asistencia pública, no tenga carácter retroactivo. El Ayuntamiento acuerda adherirse a dicha petición.

Para construir de nueva planta

Se concede a don Angel Muñoz de Heras, en las condiciones de costumbre, una parcela de terreno en la carretera de Segovia a Villalba y autorización para construir allí de nueva planta.

Una fábrica de caretas

Se concede a don Antonio Blanco García, como representante de la compañía mercantil D. A. G. S. A., domiciliada en Madrid, los terrenos que fueron cedidos a la Sociedad Anónima, con objeto de que se instale en ellos una fábrica de caretas contra gases asfixiantes.

Esta fábrica ocupará una parcela de terreno de 15.810 metros cuadrados. El valor señalado, de quince céntimos el metro cuadrado, como se acordó con los terrenos cedidos a la fábrica Klein.

En esta fábrica, además de caretas, se construirán aparatos aislantes y otras materias de protección contra la guerra química, de patente alemana, de los que es propietaria la Draewerke, de Alemania.

La fábrica constará, por el momento, de los siguientes pabellones: Dirección, laboratorios, talleres, almacenes y servicios auxiliares.

El informe en conjunto del arquitecto municipal y de las Comisiones Propios y Fomento, es favorable a la concesión.

La presidencia señala la satisfacción que esta noticia ha de causar en Segovia, y propone que el Ayuntamiento acuerde un voto de gracias al señor Blanco García, que tanto ha trabajado para que dicha fábrica se instale en Segovia.

El señor Artalejo presenta la siguiente propuesta:

Las obras han de hacerse dentro del plazo de un año; en caso contrario la Empresa pierde lo consiguientemente.

La atarjea de desagüe debe

hacerse por cuenta de la Empresa, hasta el arroyo Clamores.

3.º En caso de no utilizarse todo el terreno concedido en el plazo de diez años, éste revertirá al Ayuntamiento en el mismo precio de concesión.

El señor Muñoz se muestra contrario a esta propuesta y afirma que votará el informe.

El señor De Frutos rechaza las dos primeras partes de la propuesta. Cree que es excesivo el terreno concedido. Podría buscarse una fórmula: que el terreno revertible sea la mitad de lo concedido.

Los señores Riesco y Gutiérrez se pronuncian en contra de la propuesta.

Rectifican varios señores concejales y, al fin, el señor Artalejo retira la propuesta.

Se aprueba, pues, el informe, con la manifestación expresa de que la atarjea se construya, en partes proporcionales, entre el Ayuntamiento, la fábrica y los vecinos de aquella barriada.

Obras particulares

Se concede autorización para realizar las siguientes obras particulares: A doña Micaela Casas y otras personas, en la calle de San Francisco; a doña Carmen Fernández, en San Antonio, 10, y a doña Teresa Campos, en la plazuela de El Salvador.

En torno a las obras a realizar por doña Micaela Casas, se promueve un breve debate sobre a cuenta de quién ha de correr el levantar el pavimento de la calle, aprobándose el informe de la Comisión, que señala que dichos gastos serán a partes iguales entre el Ayuntamiento y la propietaria.

Las obras de la cacería de agua potable de Segovia

El Ayuntamiento, condenado a pagar al contratista señor Polo 86.135 pesetas, más los intereses, que importarán aproximadamente otras 20.000. La Corporación ha recurrido contra la sentencia

Por el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo, ha sido resuelto el recurso interpuesto por el procurador señor González Salamanca, bajo la dirección del letrado señor Sanz Gilsanz, a nombre de don Juan Polo, como contratista de las obras de la cacería de agua potable de esta ciudad.

La sentencia estima el recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Segovia, de 21 de Abril de 1933, que aprobó con carácter definitivo la liquidación que, de dichas obras, presentó el arquitecto municipal en 31 de Octubre de 1930, fijando aquella en la cantidad de 282.985,43 pesetas.

Por dicha sentencia se declara que procede rectificar la liquidación definitiva, apreciando como valor de las obras ejecutadas por el señor Polo, el de 347.195,69 pesetas, y deducida de esta cantidad la de 261.060, que tiene recibidas a cuenta el expresado contratista, le resta por percibir la suma de 86.135,69 pesetas, de cuya suma se declara deudor al Ayuntamiento de Segovia, además del 5 por 100 de esta cantidad, en concepto de interés legal hasta su total pago, intereses que supondrán aproximadamente 20.000 pesetas.

Contra la sentencia de que damos cuenta, ha interpuesto recurso ante el Tribunal Supremo, el letrado defensor de la Corporación municipal, como coadyuvante, don Pedro Rincón.

Ha dimitido el alcalde de Segovia

Según nuestras noticias, el alcalde presidente del Ayuntamiento de Segovia don Pascual Guajardo, ha presentado la dimisión de su cargo.

El señor Guajardo se hallaba ya apartado de las tareas municipales, habiendo solicitado dos licencias de treinta días para asuntos propios.

Ayer no se trató en la sesión de este asunto, pero pudiera ser que los concejales cambiasen impresiones sobre el mismo, en una reunión que celebraron antes de la sesión pública.

Con motivo de esta dimisión se hacen cábalas y comentarios acerca de quién será sobre el que recaiga la designación de alcalde para sustituir al señor Guajardo.

Se dice, con insistencia, que pudiera ser designado un ex alcalde de filiación netamente republicana; pero se añade que acaso este nombre no sea grato a la parte más extremista del Frente Popular.

También se indica al alcalde accidental para ocupar la presidencia del Ayuntamiento.

Lamentamos la decisión del señor Guajardo y creemos que será justa y sentida en la ciudad. No es fácil recordar un alcalde tan celoso de sus deberes, ni tan inteligente para saber cumplirlos. Salvo escasísimos elementos, será general el buen



Una de las calles principales de acceso a la capital de Abisinia

Varios ruegos

El señor Artalejo pide que se obligue a revocar las fachadas de la calle de José Zorrilla y que se arreglen los baches de la explanada de la Estación.

—El señor García Combarros denuncia una fuga de agua y se interesa por la recaudación de arbitrios. El alcalde dice que sigue el mismo ritmo del año anterior. En relación con este asunto el señor Sáez pide a la Alcaldía que, con energía, obligue a todos los industriales a que cumplan con su deber.

—Por último, el señor Riesco denuncia otra fuga de agua.

Estado de fondos

Y termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 3.137,17 pesetas.

ADDIS ABEBA

DESPUES DE LA VICTORIA ITALIANA

El ministro americano no comprende el pánico que se apoderó del Negus

rápidamente por soldados de las tropas francesas.

Han llegado a Diradua en otro tren tropas italianas. Habían dejado fuertes destacamentos en todas las localidades importantes que atraviesa el ferrocarril.

Djibouti, 9 (2 t).—En un tren procedente de Addis Abeba ha llegado anoche el señor Spencer, consejero norteamericano cerca del Gobierno abisinio. Ha declarado que no podía comprender el pánico que se apoderó del Negus y de los miembros del Gobierno. El único miembro del Gobierno que ha permanecido en Abisinia es el señor Otto Tesfatahehne, director de Negocios Extranjeros que se ha refugiado en la Legación de Francia.

Según el señor Spencer, los italianos no han ocupado todo el territorio abisinio. Cree que se llegará a un reparto.

DESTACAMENTOS ITALIANOS EN TODA LA ESTACION DEL FERROCARRIL

París, 9 (2 t).—El tren que llegó anoche a Djibouti fué atacado poco después de su salida de Addis Abeba por bandidos que fueron rechazados por los tiradores senegaleses que regresaban en tren a Direadua. En esta última localidad grupos indígenas intentaron saquear los almacenes de la Aduana. El orden fué restablecido.

EL CENTRO SEGOVIANO DE MADRID

El 7 o el 14 de Junio se celebrará el Día de Segovia

Y el 17 de Mayo una excursión a Valseca, Carbonero el Mayor y Cantimpalos

La Junta directiva del Centro Segoviano organiza para el próximo día 17 de Mayo (domingo) una excursión a los pueblos segovianos de Valseca, Carbonero el Mayor y Cantimpalos.

La excursión tiene por objeto principal el propagar el llamado Día de Segovia, día de confraternidad segoviana, y la futura exposición de productos segovianos en Madrid.

Creemos que esto es motivo suficiente para que todo el segoviano que pueda se una a la excursión y con ello contribuya a la ejecución de estos caros sentimientos.

Para los no segovianos, también tiene atractivo esta excursión, por cuanto podrán admirar pueblos netamente segovianos, donde no se conoce la aversión a lo que no sea de nuestra tierra; esta cruzada que se emprende en un afán de superación de todo lo segoviano, tiene por meta a España.

Itinerario de la excursión y pormenores de la misma

Salida de Madrid (Puerta del Sol) a las seis de la mañana, para llegar a Valseca a las nueve y media. Está calculado el tiempo que estaremos en

Segovia para pedir permiso de los actos a celebrar, al señor gobernador civil de la provincia, y desayunar.

En Valseca se partirá con sus autoridades el objeto de nuestra visita y se visitarán los Laboratorios Gurruchaga y la población. Hay misa de encargo en esta población para los señores excursionistas que tengan necesidad de oírlo.

A las doce se partirá para Carbonero el Mayor, donde se celebrará acto de propagación de lo antes señalado, siendo a continuación la comida, que previamente se ha anunciado. Hasta las cuatro de la tarde se pueden visitar su monumental iglesia, población y fábricas que allí hay.

A las cuatro de la tarde se emprenderá el viaje a Cantimpalos, donde habrá un acto al igual que en Carbonero el Mayor y se visitarán sus fábricas y conservas de carne.

Sobre las siete se regresará, para estar en Madrid a las diez de la noche.

Precio de la excursión con comida, 25 pesetas.

El Día de Segovia

Ayer estuvieron en esta capital el vicepresidente del Centro Segoviano de Madrid, señor Cardiel y los vocales de la Junta directiva del mismo señores Flandes, Balbuena y García, con objeto de preparar la excursión titulada «El día de Segovia».

Esta se celebrará el día 7 de Junio, si se pudieran inaugurar el 31 del mes actual los nuevos locales de dicho Centro en la Puerta del Sol y, en caso contrario, el 14 del mes entrante.

Más daños de los pedriscos

La cosecha de Pajares de Pedraza perdida casi totalmente

También han sido diezmadas las de Rebollo y Arevalillo de Cega

Pajares de Pedraza.—No se ha librado este pueblo del azote atmosférico que ha causado estragos en otros términos de la provincia de Segovia. Tampoco han quedado libres los de Rebollo y de Arevalillo de Cega.

Descargó sobre este término una fortísima tormenta, de agua y granizo, éste de un tamaño acaso nunca visto en esta localidad. El pedrisco duró un cuarto de hora aproximadamente. Los sembrados azotados por la piedra ofrecen una impresión profundamente desconsoladora. Parece como si en ellos la semilla no hubiese germinado.

Los labriegos de estos pueblos, que abrigan la esperanza de recolectar una cosecha regular no obstante las pertinaces lluvias, la han perdido totalmente a consecuencia de lo que queda relatado. Excusado sería decir que estos modestos agricultores se muestran consternadísimos.

Según mis noticias, el jueves visitó una Comisión de vecinos de los tres pueblos damnificados al señor gobernador civil de la provincia para exponerle la triste situación en que han quedado y rogarle se interese en favor de ellos cerca de los Poderes públicos.

De esperar es, y de desear, que puedan ser complacidos.

Corresponsal

El Gobierno se reúne en una comida de despedida

Una queja de los periodistas

Madrid, 9 (3 t).—El presidente del Consejo estuvo toda la mañana en su despacho oficial, donde trabajó con la secretaria y el señor Fernández Clérigo.

A las dos de la tarde habló con los informadores, a quienes preguntó si ocurría algo por ahí. Le contestaron que se había verificado la sesión preparatoria de la elección Presidencial y que el acto fué muy breve.

Se quejaron los periodistas de los cacheos y registros a que fueron sometidos en el Retiro cuando acudieron a su labor en el Palacio de Cristal, y añadieron que en la misma tribuna de Prensa han sido colocados guardias de Asalto en servicio de vigilancia.

El señor Azaña lamentó lo ocurrido y aconsejó a los periodistas que se entrevistaran con el ministro de la Gobernación a fin de que se suavicen esas órdenes y mañana no sean molestados en su trabajo.

A las dos de la tarde empezaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse con el señor Azaña en una comida que se celebrará en un restaurante céntrico.

DEL GOBIERNO CIVIL

Se ha hecho entrega al Juzgado de los aguafuertes robados en Segovia

Esta mañana, según se nos ha comunicado en el Gobierno civil, ha llegado a Segovia el comisario jefe de la Brigada de Investigación criminal de Barcelona don José Neira y el inspector señor Cánovas, los cuales eran portadores de los aguafuertes robados en el Museo de Segovia.

Los cuadros han sido depositados en el Juzgado.

Sobre el conflicto de Linares

También se nos ha manifestado que se van a reanudar las conversaciones para lograr la total solución del conflicto planteado por los obreros del pantano de Linares del Arroyo. En las nuevas reuniones interviene el delegado del ministerio del Trabajo, señor Loriga.

A beneficio de la Cantina Escolar

El día 13 de éste, a las siete de la tarde, habrá una velada escénica en el teatro Juan Bravo, a beneficio de la Cantina Escolar.

Se representará, por los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, la obra de Arniches «Para tí es el mundo».



Juanes Roosevelt, uno de los hijos del presidente Roosevelt, se encuentra actualmente, en compañía de su esposa, en Inglaterra. La ilustración presenta a la pareja, retratada en Plymouth

TEATROS
JUAN BRAVO CERVANTES
Domingo, 10 de Mayo
ANTOÑITA COLOMÉ
FÉLIX DE POMÉS
en
RATAPLAN
Película española
Butaca, siete y media tarde 2,10
A las cuatro treinta y diez
cuarenta y cinco, butaca. 1,60

obtuvieron votos: Otero, 138; Amador Rosal, 135; Lamonedá, 68, y Alejandro Otero, 61.
Se designó vicepresidente de la mesa a Francisco Tutor.
Se discutió largamente la cuestión de la elección presidencial, dando explicaciones Prieto a los compromisarios sobre los motivos que tuvo la minoría parlamentaria para elegir candidato a la presidencia de la República al señor Azaña. Seguidamente yo di explicaciones sobre los motivos que tuvo la directiva de la minoría socialista para aceptar la candidatura del señor Azaña, haciendo constar que se aceptaba por estar en una situación que le obligaba a ello, pero que hubiera preferido otras situaciones más favorables para la República y para el Frente Popular.

dificiles, como hasta aquí ha venido sucediendo, sino que por el contrario sólo lo puede ser de medidas de gobierno de gran envergadura, que tiendan sobre todo a una organización total de la producción y mercado de dicho cereal, entendiéndose que las peticiones que la Asamblea haya de elevar a los Poderes públicos deben concretarse en lo siguiente:
Primero. Creación de la Comunidad nacional del Trigo, organismo absolutamente independiente y con la ayuda del Estado (al menos en sus comienzos), que entienda en la ordenación definitiva del mercado del trigo.

Dicha Comunidad ha de tener las más amplias facultades en torno a la ordenación de la producción y mercado del trigo en España, incluso para llegar a la restricción de cultivos si de las estadísticas que formase se dedujera una superproducción.

Segundo. Mientras se llega a la creación y funcionamiento de la Comunidad, que el Estado conceda en crédito pignoraticio con garantía de trigo el dinero necesario para que los trigueros puedan cumplir sus compromisos.

Tercero. Construcción inmediata por el Estado de los silos necesarios para el almacenaje del trigo pignoraticio en el Crédito Agrícola y evitar con ello su depreciación por ataques de «gorgojo» u otras causas. Dichos silos pasarán a la Comunidad, para su servicio, una vez esté constituida.
Segovia, 3 de Mayo de 1936.

Ecos del campo después de la Asamblea

La manifestación del domingo—dice muy bien EL ADELANTADO—fue numerosa y pacífica, sin hacer alarde ni ostentaciones de ningún género, aunque el corazón puesto en la idea de producir el despertar del agro.

Es seguramente la primera vez que se ha visto Segovia visitada por tan enorme masa de ciudadanos, honrados y nobles de espíritu que se llaman «labradores», que con ansias de redención venían a escuchar la palabra tosca y ruda de sus hermanos de clase por creer que nadie mejor que ellos podrían interpretar, sin estilo ni galanura de palabra, el fiel reflejo de sus aspiraciones, para poder comunicar tan pronto como lleguen al pueblo a sus compañeros que le eligieron para representarlas las impresiones recogidas directamente.

Pues bien; el parecer unánime de la Asamblea, después de aprobar las bases que han sido elevadas al ministro de Agricultura en manos de cuatro labradores de los pueblos de Escalona, Fuentepeyayo, Otones y Tabanera, fué la unión de toda la clase laboratorista, por creer que todo nuestro mal radica en la falta de ella. Los sagrados intereses del agricultor y las circunstancias reclaman, exigen con toda decisión, la pronta unión de todos los labradores, si queremos que nuestros problemas se resuelvan como tantos otros por las leyes de asociación.

Para ello necesitamos tres cosas: primera, desechar toda rencilla o antagonismo personal por el bien común; segunda, desmascarar al compañero reacio o enemigo de la asociación; tercera, no desmayar. Con entereza a seguir el camino que ha quedado trazado, aunque espinoso. Con calor y entusiasmo colectivo podremos caminar hasta ver coronada nuestra obra de redención y justicia. Sólo así es posible triunfar y vivir como tiene derecho por su honrado y noble trabajo, el labrador castellano. De lo contrario, continuaremos siendo el sector más numeroso pero el que menos respetos merece y al que menos consideraciones se guardan.

A unirse todos. Que no sea un reparto para algunos el que a estas alturas en sus graneros no tenga trigo, pues con su unión se evitaría lo que viene ocurriendo años atrás, que perjudica grandemente al labrador y en particular al pequeño: esto es, que los rentistas envían el producto de sus predios a las fábricas y almacenes porque les es más cómodo que depositarlo en sus paneras, toda vez que se les da la facilidad de liquidar cuando les parezca bien, o sea en la temporada que crean más conveniente. No se dan cuenta que con esto traen la depreciación del mercado en la época que el labrador necesariamente tiene que vender trigo para ponerse a salvo de infinidad de pagos.

Labradores segovianos: Formemos un frente con nuestros hermanos de otras provincias para encontrar nuestra salvación.
¡Arriba el agrarismo español!
IGNACIO HERRERO
(De la Comisión).
Escalona del Prado, 6-5-1936.

J. H. DE NICOLAS
Médico oculista
Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid
Consulta: de once a dos
Calle de Cervantes, núm. 38

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Julián Casado Rincón
Procurador que fué de los Tribunales
Que falleció el día 11 de Mayo de 1935
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Las misas que se digan dicho día en la iglesia de San Esteban de nueve a once, y el culto al Santísimo, en las Madres Reparadoras, serán aplicados en sufragio de su alma.
Su desconsolada viuda doña Benita Martín; sobrinos y demás familia,
Agradecerán a sus conocidos la asistencia.

ITALIA EN ABISINIA
Ocupación de Harrar por y de la C. N. T. a las tropas italianas
Roma, 8.—Según mensajes autorizados procedentes de Mogadiscio, las columnas motorizadas del general Graziani entraron ayer en Harrar, después de una marcha realizada con grandes dificultades por el mal tiempo.

Se dice que se han encontrado enormes cantidades de armas, municiones y comestibles en Harrar. Durante la marcha desde Jijiga a Harrar, grupos de etiopes armados, antiguos soldados del ejército del general Nassisbu, se han entregado.

Se anuncia que los italianos han reanudado el avance hacia el norte, en el sector de Wadara Allata, avance que había sido suspendido desde que las tropas del general Graziani ocuparon Neghelli.

Londres, 8.—El ministro británico en Addis Abeba, sir Sidney Barton, ha enviado un mensaje por «radio» diciendo que hay graves desórdenes en Harrar, y que según se le informa, se han registrado saqueos y tiroteos.

Necesítase chica de veintuno a veintiocho años para sanatorio en la Sierra, ganando 40 pesetas y bastantes propinas, inútil presentarse sin saber servir al comedor y planchar. Informes, Francisco Prieto, pescadería.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE
Se acordó restablecer la Junta de Seguridad de Cataluña
Es el primer paso en el sentido de dar a la Generalidad los servicios de Orden público

Madrid, 8.—Desde poco después de las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvo reunido nuevamente el Consejo de ministros en el Congreso.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:
Se ha acordado aprobar la propuesta de la Comisión mixta de Traspasos a Cataluña, que anula algunas consecuencias de la ley de 2 de Enero de 1935, declarada inconstitucional por el Tribunal de Garantías, y restableciendo la Junta de Seguridad.

Cesión del cuartel del Carmen al ministerio de Hacienda y autorización a éste para que lo ceda a su vez al Ayuntamiento de Zaragoza.

De Justicia se ha aprobado un expediente de libertad condicional, y de Marina otro de trámite.

De Comunicaciones se ha dado lectura al proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas que, luego de ser firmado por el Presidente de la República, ha sido leído esta tarde en las Cortes por el titular de la cartera.

Se ha dado cuenta por el ministro de Trabajo del estado del problema de la incautación de los astilleros de Echevarrieta, de Cádiz. Se autorizó la venta de un edificio del Ayuntamiento de Villamartín. Se aprobaron también varias propuestas de subsidio a la Junta del Páramo, por valor de un millón ochocientos mil pesetas. Fueron aprobados igualmente varios proyectos de ley.

De Guerra, hubo un amplísimo despacho, en su mayor parte, de asuntos de trámite. El ministro se ocupó con extensión del proyecto de organización de las industrias militares.

De Agricultura, ha sido aprobado un proyecto de Decreto condonando multas impuestas con arreglo a la legislación penal de Montes, y otro concediendo anticipos para el pago

CONSULTA Y CLINICA DEL
DR. R. SANTOS Y TEMIÑO
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,
NARIZ, GARGANTA, OÍDOS Y CIRUGIA
CALLE DE COLON, 9, PRINCIPAL, CENTRO
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

El trigo comprado y retenido por el Estado

Madrid, 9.—El ministro de Agricultura leyó en la sesión de Cortes de ayer el siguiente proyecto:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura para concertar con los fabricantes de harinas, por medio de las Asociaciones legalmente constituidas, la colocación del trigo comprado y retenido en cumplimiento de la ley de 9 de Junio de 1935 y su sustitución por cantidad equivalente de no inferior calidad y rendimiento, procedente de nuevas compras que realicen los fabricantes en el mercado con posterioridad a la vigencia del compromiso y dentro del plazo que se señale.

Los fabricantes quedarán obligados a conservar este trigo en depósito a sus expensas y siendo también de su cargo el seguro contra los riesgos corrientemente asegurables hasta el 31 de Agosto de 1937, con absoluta independencia y sin disminuir la provisión exigida por otras disposiciones vigentes. El Estado solamente pagará en concepto de anticipo los gastos de transporte del trigo retenido desde su actual depósito a la estación de destino con cargo a lo recaudado por el canon de una peseta por cada quintal métrico de trigo que se imponía sobre las ventas realizadas hasta la promulgación de la presente ley.

Se hace pública la candidatura oficial del señor Azaña para la Presidencia de la República

Los compromisarios socialistas acuerdan votar, por mayoría, al señor Azaña

El señor Largo Caballero es saludado con los puños en alto

Madrid, 9.—Como estaba anunciado, se reunió anoche en el salón de sesiones del Congreso la minoría socialista con los compromisarios de este partido, sumando el número de personas que entraron en el hemicycle unas doscientas.

Comenzó la sesión a las once menos veinte de la noche, presidiendo don Fernando de los Ríos.
En primer lugar se procedió a la votación de las personas que habían de formar la mesa presidencial. Habían sido presentadas para la presidencia de la Asamblea las candidaturas de los señores González Peña y Largo Caballero, triunfando este último, y para secretarios don Amador del Rosal y don Manuel Otero. Es decir, que triunfaron los candidatos del sector más avanzado.

Al ocupar la presidencia el señor Largo Caballero los presentes le saludaron puestos en pie con los puños en alto.

El señor Largo Caballero ocupó una de las sillas que rodean la mesa de los taquígrafos y el señor Prieto ocupó uno de los escaños de la izquierda.

La discusión se llevó con un gran lujo de precauciones para que no fuera escuchada por nadie, exigiéndose a todo el que entraba en el salón de sesiones y no era diputado la credencial de compromisario.

Al pronunciar su discurso el señor Prieto se ordenó que los ujieres abandonaran el salón de sesiones y fueron cerradas con llaves todas las puertas que dan acceso al edificio, menos una.

Pasadas las doce de la noche comenzó la discusión respecto del procedimiento que se ha seguido para la designación de candidato para la presidencia de la República.

Se pudo saber que el señor Prieto, en su discurso, había justificado la designación a favor del señor Azaña, exponiendo las razones de índole gra-

El diablo embotellado

Art. 2.º Se faculta al Gobierno para prorrogar hasta el primero de Julio de 1937 la fecha de vencimiento del crédito otorgado por el Banco de España en uso de la autorización a que se refiere el apartado C del artículo primero de la ley de 9 de Junio de 1935.

Art. 3.º Queda suprimido el canon de una peseta por quintal métrico a que se refiere el artículo 3.º de la antes mencionada ley de 9 de Junio de 1935.

Art. 4.º El ministro de Agricultura acordará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

Otro sumario contra el señor Primo de Rivera

Madrid, 9.—En el sumario que se instruye contra el jefe de Falange Española por tenencia ilícita de armas, el representante del Ministerio público solicita le sea impuesta al señor Primo de Rivera la pena de un año, un mes y once días de prisión menor.

Este sumario ha sido incoado debido a que en el registro practicado por la Policía el día 27 de Abril último en el domicilio de dicho señor fueron ocupadas dos pistolas automáticas cargadas y municiones de las mismas, sin la correspondiente licencia y guía.

El Comité central del Frente Popular hace pública la candidatura del señor Azaña

Terminada la reunión de los diputados y compromisarios socialistas, se reunieron los señores Salmerón, por Izquierda Republicana; Giner de los Ríos, por Unión Republicana; Cordero y Vidarte, por los socialistas; Urive y Díaz, por los comunistas; y Tomás y Píera, por la Esquerda, señores que forman el Comité central del Frente Popular.

Terminada la reunión a las dos y cuarto, el señor Giner de los Ríos facilitó la nota siguiente:
«En la noche de hoy se reunió el Comité central del Frente Popular a fin de conocer la contestación de todos los partidos coaligados a la propuesta que, en nombre de Unión Republicana, hiciera en tardes anteriores el señor Giner de los Ríos de la candidatura para Presidente de la República de don Manuel Azaña.

Los reunidos prestaron su conformidad a la citada propuesta, después de haber consultado a los organismos directivos, así como a los compromisarios y diputados de sus grupos respectivos, y, en vista de ello, acuerdan por aclamación que el candidato del Frente Popular para la presidencia de la República será don Manuel Azaña, haciendo resaltar que esta unanimidad pone de manifiesto una vez más la absoluta cohesión de los elementos integrantes del Frente Popular y la seguridad de que su espíritu tendrá en la más alta magistratura del Estado su más legítima representación.»

Firman la nota anterior los señores que se han citado al principio.

De la Asamblea de labradores

Una carta de gratitud

Hemos recibido una muy atenta y cariñosa carta de don Constantino Menéndez, labrador de Aldeanueva de Santa María, en la que tiene palabras de elogio y de gratitud para EL ADELANTADO por su campaña en favor de los intereses agrícolas, que se ha ratificado ahora al acoger y dar calor con todo entusiasmo a la iniciativa de crear la Asociación de labradores de la provincia.

Al mismo tiempo dedica elogios a los organizadores de la Asamblea del domingo, al gobernador civil y a los diputados a Cortes que tanto se interesan en la causa laboratorista.

Nos complacemos en hacer público el deseo de nuestro comunicante.

Una conclusión inédita de la Federación Católica Agraria

La representación de la Federación Católica Agraria en la Asamblea de labradores celebrada el domingo, llevaba a la misma unas conclusiones que no fueron leídas por causas desconocidas para nosotros. Las que en dicho acto se aprobaron obran ya en poder del Gobierno, no obstante lo cual las reproducimos a continuación por si en algún momento, en la per-

sistente labor y estudios que ha de realizar la Asociación de agricultores de la provincia, se estima que alguna de ellas merece ser acogida para gestiones o aspiraciones futuras.

Entendemos que cualquiera que sea la procedencia de iniciativas o sugerencias interesantes, deben ser estudiadas con el mayor detenimiento y sin el más simple prejuicio, ya que este proceder constituirá la máxima garantía para el feliz desenvolvimiento de la Asociación. Se ha dicho y repetido hasta la saciedad que esta organización estará desligada de matiz político, principio fundamental de su formación y normal o creciente desarrollo. Los brazos deben estar abiertos, repetimos, a todas las iniciativas y a todas las sugerencias merecedoras de estudio siempre que tiendan a aportar soluciones o a beneficiar la causa laboratorista.

Regular la producción y el mercado, velar por el precio justamente remunerador de los productos, atender a la defensa de los intereses colectivos de la clase laboradora, ha de ser, como muy bien han dicho los organizadores del movimiento iniciado, fundamento de la existencia de la Asociación de agricultores. Es por esto por lo que la atención de los dirigentes de ese organismo campesino debe estar siempre despierta, siempre vigilante y aprovechar las enseñanzas que cada día y cada hora aporten, para que en el momento preciso puedan surgir, ciertas, terminantes, las sugerencias que hayan de hacerse a los Poderes públicos.

He aquí las conclusiones a que nos referimos:

«Esta Federación, considerando que la solución definitiva del problema triguero no puede ser efecto de medidas aisladas, que solamente tienden a salir del paso en los momentos

¿Qué es el Boleto Reintegrado...?
...el Boleto Reintegrado es el medio de poder hacer sus compras completamente gratis

Sesión preparatoria en el Palacio del Retiro para la elección de Presidente de la República

El acceso al Parque permaneció cerrado para el público

Madrid, 9 (4 t.).—Se celebró esta mañana en el Palacio de Cristal la sesión preparatoria de la Asamblea de Diputados y compromisarios para la elección de Presidente de la República. Cerrado por completo al público el parque madrileño, se mantuvieron abiertas dos puertas del mismo para el acceso de coches con los diputados y compromisarios: la de la plaza de la Independencia, destinada a la entrada y la del paseo de Coches a la salida. Algunos diputados, compromisarios y periodistas, que llegaron al pie de la puerta principal, donde se han extendido como en algunas sendas principales montones de grava para endurecer el suelo, estaban el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol y los demás jefes de dicho Centro. Para entrar en la tribuna de la Prensa los periodistas, tanto españoles como extranjeros, tienen que sufrir rigurosos cacheos.

El interior del Palacio de Cristal
El aspecto de la sala es excelente. De espaldas a las dos puertas de entrada está el estrado presidencial, recubierto de terciopelo con un escudo de España sobre la bandera tricolor, al fondo gran orla cobreada. En el amplio hemisiclio, que se alarga un poco dando al conjunto la figura de un trébol, se abren los escaños instalados sobre una gradería que va aumentando en altura hasta llegar a las paredes. Todo está apoyado en tabiques radiales de ladrillo que dejan abierta abajo una galería convenientemente vigilada. Las paredes tienen un zócalo de bronce laminado y el resto lo cubre terciopelo color tabaco hasta el techo. En la sala se han instalado 1.040 plazas. Cada uno de los diputados y compromisarios dispone de una butaca de roble que en el brazo derecho tiene un saliente que sirve de pupitre. Las butacas han sido cedidas por la Junta de la Ciudad Universitaria.

A la derecha de la presidencia está la tribuna para diplomáticos e invitados, con una capacidad total de doscientas plazas, y a la izquierda, al otro extremo de la sala, la tribuna de la Prensa, capaz para 170 periodistas nacionales y extranjeros. Esas dos columnas tienen acceso independiente del resto del edificio desde el exterior de éste. La escalera que conduce a la de la Prensa parte junto al bar al aire libre que ha instalado a espaldas del Palacio de Cristal Perico Chirote. En la tribuna de la Prensa hay instalados 23 teléfonos para periódicos y Agencias. La Compañía telefónica ha instalado también otros treinta aparatos dentro del Palacio.

En el de exposiciones, que se ha destinado a servicios anejos y pagaría, se han colocado cien teléfonos más. En las paredes de la sala del Palacio de Cristal hay ventiladores perfectamente disimulados en arosas tapas de listones de metal cromado que tiene el mismo color de aquéllas.

En el de exposiciones, que se ha destinado a servicios anejos y pagaría, se han colocado cien teléfonos más. En las paredes de la sala del Palacio de Cristal hay ventiladores perfectamente disimulados en arosas tapas de listones de metal cromado que tiene el mismo color de aquéllas.

En el de exposiciones, que se ha destinado a servicios anejos y pagaría, se han colocado cien teléfonos más. En las paredes de la sala del Palacio de Cristal hay ventiladores perfectamente disimulados en arosas tapas de listones de metal cromado que tiene el mismo color de aquéllas.

La luz del día entra por la techumbre de cristales y está tamizada por amplios toldos que se extienden perpendicularmente a las puertas de entrada. Para la luz artificial hay 48 globos blancos pendientes del techo que suman un total de 40.000 vatios. En el exterior la iluminación es de 60.000 vatios.

Llegan los diputados y los compromisarios

Entre los primeros diputados que entran en la sala acompañados de grupos de compromisarios figuran el señor Largo Caballero y el alcalde de Madrid don Pedro Rico. Después van entrando otros muchos de distintas filiaciones políticas. La novedad de la reunión y la novedad de la sala hacen que todo el mundo contemple el aspecto que ésta ofrece y hable y comente en voz alta con entusiasmo. Se fuma un poco y los periodistas se quejan de dos cosas: de que se pretende exigirlos unos pases facilitados por lo visto a última hora en la Dirección de Seguridad, lo cual da lugar a un conato de retirada de la Prensa, y de que sus pupitres estén tan recientemente pintados que manchan todos los trajes.

El estrado presidencial permanece vacío, resaltando sus blancos metales, y diputados y compromisarios se van colocando en las butacas con un orden de colocación parecido al de las minorías en el Congreso. Sin embargo, a medida que el tiempo transcurre ese orden se altera y cada uno se coloca donde le place.

Comienza el acto

El acto anunciado para las diez de la mañana no da comienzo hasta las once menos veinte. A esta hora penetra en la sala y sube al estrado presidencial de las Cortes el señor Jiménez de Asúa. A su derecha se colocan el secretario del Congreso, señor Fernández de Labandera y el oficial mayor, señor San Martín, y a la izquierda el secretario señor Llopis. Al pie del estrado presidencial los taquígrafos del Congreso ocupan una mesa.

Junto a la pared de la sala, a la izquierda de la presidencia, se ve en pie a los señores Gil Robles y Ventosa. Este, al despedirse del jefe de la Ceda, va a sentarse en el sector de ese lado de los escaños. Por ahí se ve también a los señores Guerra del Río, Sánchez Albornoz y Prieto.

En el sector contrario, o sea en el de la derecha de la Presidencia, están el conde de Romanones y los señores Alvarez Valdés y Maura (don Miguel). La sala está casi llena. Anímadísima también la tribuna de la Prensa. Contrasta la animación de la sala con el aspecto que ofrece la tribuna de diplomáticos e invitados, que está totalmente desierta por tratarse, como se trata, de la sesión previa a la de mañana.

En medio de un gran silencio el señor Jiménez de Asúa exclama:

—Queda constituida la Asamblea de diputados y compromisarios a la que compete el alto menester de elegir Presidente de la República.

Diputados y compromisarios

A continuación el mismo secretario señor Llopis da lectura de los nombres de los diputados actualmente en el ejercicio de su cargo. De los 473 de que consta el Parlamento español hay que descontar 20 (13 actas de Granada, las de seis de Cuenca y un fallecimiento). En total son 453. Claro está que no todos están presentes, pues hay minorías, como las

de Renovación Española y tradicionalistas que no toman parte en la elección Presidencial.

El señor Llopis lee después los nombres de los compromisarios que han presentado en el Congreso las correspondientes certificaciones de sus actas. Son, en total, 464.

Elección de la Mesa presidencial

El señor Jiménez de Asúa anuncia que va a ser elegida la Mesa de la Asamblea. Pregunta si se aprueba una candidatura previamente ya formada y cita los nombres de los que figuran en ella. Por aclamación quedan elegidos dichos señores. Son los siguientes:

Vicepresidente diputado, don Emilio Baeza Medina; vicepresidente compromisario, don Francisco Martínez Tutor; secretarios compromisarios, don Rodrigo Lara Vallejo y don Miguel Mendiola; secretarios diputados, don Rodolfo Llopis y señor Ferrer Domingo. Con el presidente de las Cortes, señor Jiménez de Asúa, estos señores compondrán la Mesa de la Asamblea de mañana para elegir Presidente de la República.

El señor JIMENEZ DE ASUA: La Mesa ruega a los señores elegidos que tomen inmediatamente posesión de sus cargos.

Los señores Baeza Medina, Martínez Tutor, Lara Vallejo, Mendiola y Ferrer Domingo suben al estrado presidencial, donde ya se encuentra el señor Llopis y ocupan la Mesa con el señor Jiménez de Asúa.

La sesión de mañana dará comienzo a las diez y media

El señor Jiménez de Asúa pro-

ne, en nombre de la Mesa, y así se acuerda, que la sesión de mañana dé comienzo a las diez y media en punto de la mañana. Ruega finalmente que cada fracción política de las presentes designe a un representante para que pasen todos a reunirse con él y se trate de la colación de las minorías en la sesión de mañana. Por último, a las once y diez minutos, se levanta la sesión.

Muchos diputados y compromisarios permanecen aún unos minutos en la sala, y desde el estrado se anuncia a los pertenecientes a Izquierda Republicana que esta tarde, a las cuatro, celebrarán una reunión conjunta en el antiguo Senado.

LOS DIPUTADOS Y COMPROMISARIOS DE IZQUIERDA Y UNION REPUBLICANA SE REUNIERON HOY

En el Palacio del Senado se reunieron esta tarde los diputados de Izquierda y Unión Republicana con los compromisarios de ambos partidos, bajo la presidencia del señor Fernández Clérigo. Asistieron los ministros del partido. El señor Fernández Clérigo pronunció un breve discurso, en el que enalteció la figura del señor Azaña.

Uno de los compromisarios, el señor Estévez, se quejó de que no se hubiera consultado a ellos la persona que había de ser designada como candidato a la Presidencia de la República. El señor Fernández Clérigo le contestó diciéndole que el nombramiento de esta persona correspondía a las directivas de los distintos partidos, y que si algún compromisario no estaba conforme podía abstenerse de votar, pero que él aconsejaba a todos los compromisarios que votasen la candidatura del señor Azaña.

Los compromisarios acogieron esta proposición con aplausos. La presencia en el salón de don Roberto Castrovido, fué también acogida con aplausos.

HABLA EL SEÑOR GIL ROBLES

Una declaración muy interesante acerca del futuro de la Ceda

Cree que estas Cortes pueden actuar muy poco. Los que se van, los que se quedan y los que llegan al partido

Cuenca, 9 (6 t.).—«El Defensor de Cuenca» publica unas declaraciones de Gil Robles, a un redactor suyo, que titula «Transcendentes declaraciones del señor Gil Robles», y entre ellas dice así:

—Hay quien no se explica por qué dió usted los votos para las restricciones de los funcionarios y los negó para el aumento de los Derechos Reales, y mucho menos se explican que usted dejara pasar en Consejo de ministros este último proyecto para luego no votarlo en las Cortes.

—Los proyectos de Restricciones —dice— se discutieron ampliamente en Consejo de ministros y su aprobación fué solamente a los efectos de su presentación en el Parlamento, sin perjuicio de discutir algunos detalles. Así por ejemplo, se convino que todo lo relativo a funcionarios habría de sufrir modificaciones con objeto de no lastimar derechos adquiridos. Si se hubiera aplicado integralmente la ley de Restricciones, ésta hubiera alcanzado a los altos sueldos y no a los modestos que, por el contrario, hubieran sido aumentados. En cuanto a Derechos Reales, no se negó los votos a la totalidad, sino a ciertos recargos que significaban un verdadero avance socialista en la política económica.

—¿Cree usted que en la vida política española tiene la masonería esa

influencia tan decisiva que se le atribuye?

—No creo que esa influencia sea decisiva. Creo, sin embargo, que constituye un peligro. Buena prueba de ello ha sido el Gobierno Portela, que en la práctica fué un instrumento de la masonería, aliado del Frente Popular. La íntima relación entre los señores Portela, Barcia y Martínez Barrio es algo que no puede nadie poner en duda.

—¿Qué opinión global le merece la actuación del señor Alcalá Zamora como Presidente de la República?

—Por lo mismo que es un hombre caído, me molesta hacer censuras de su conducta. El error más fundamental de la política del señor Alcalá Zamora fué quebrantar a los partidos fuertes, elevando segundas figuras frente a los jefes y buscar políticos complacientes que refrendaran su política personal. Las consecuencias las hemos tocado muy de cerca. La disolución de las Cortes anteriores es el efecto más claro de una acción personal de funestísimos resultados.

—Entonces, ¿usted es de los que señalan a Alcalá Zamora y Portela Valladares como autores de la actual situación?

—Desde luego.

—El país, ¿podría sufrir esta situación política durante los cuatro años que tienen de vigencia estas Cortes?

—De ninguna manera. Es más, creo que estas Cortes están prácticamente muertas y que pueden actuar muy poco. El Frente Popular está herido de muerte, con lo cual estas Cortes serán absolutamente ingobernables.

—¿Puede decirme cuándo se celebrará el Congreso nacional de la Ceda y si van a introducir en él alguna reforma fundamental?

—Espero para convocar el Congreso de la Ceda a que se serenen algo los ánimos y se aclare la política. Un cambio de rumbo sólo sería probable si continúan las vacaciones de legalidad iniciadas a partir del 16 de Febrero.

—¿Es cierto que, recogiendo experiencias recientes, van a imprimir a la Ceda un carácter eminentemente social, desprendiéndose, si es preciso del lastre de algunas gentes, en caso de que quisieran sabotear tan buen deseo?

—Absolutamente cierto. En la Ceda hay que acentuar el carácter social, sin contemplaciones de ningún género. Esto producirá de momento el apartamiento de ciertos sectores, pero no importa, e incluso me alegro. Las clases conservadoras en España tienen que darse cuenta de que o se sacrifican voluntariamente, dando una gran parte de lo que tienen, o desaparecerán irremisiblemente.

—¿Piensa incrementar la propaganda política antes del verano o,

En ausencia del patrono es detenida la servidumbre

Sevilla, 9 (4 t.).—El alcalde de Albaida, porque un labrador de aquel término no había cumplido sus compromisos con los trabajadores, mandó detener a la servidumbre de dicho labrador en ausencia de éste.

El gobernador civil, al tener noticia de lo sucedido, ordenó que en el acto fuera puesta en libertad la servidumbre, que nada tenía que ver con la actitud del patrono. Ante la pasividad del alcalde para cumplir esta orden, tuvo que intervenir la Guardia civil, la cual los puso inmediatamente en libertad.

El gobernador ha recriminado fuertemente al alcalde.

LA II VUELTA CICLISTA

Gustavo Deloor vencedor de la cuarta etapa

Barral entró en el mismo tiempo

Málaga, 9 (5 t.).—(De nuestro enviado especial). La etapa Sevilla-Málaga ha carecido de interés a lo largo de la misma. Lentitud, ausencia de lucha. Únicamente se entabló una ligera escaramuza entre los españoles, porque en Puente de Piedra había tres primas de cincuenta, treinta y veinte pesetas, que tras un sprint reñidísimo consiguieron, respectivamente, Ramos, Baylón y Molina.

Después, otra vez la monotonía, hasta que al llegar al puerto de la Reina escapó en tren fantástico hacia Málaga Gustavo Deloor, que entró en la meta el primero, con siete horas, siete minutos y treinta y cuatro segundos.

Barral, ídem.
Escuriel, en 7 h. 7 m. 45 s.
Antonio Bertola, 7 h. 8 m. 25 s.
Sancho, 7 h. 8 m. 44 s.
Faquer, en el mismo tiempo.



Cuando su estómago funcione mal...
...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

nimo. Egoístamente, a mí me hubiera convenido ahora, y para siempre, retirarme de toda actividad política. Por desgracia no ha ocurrido así. Acción Popular, después de estos momentos de crisis, volverá a ser el centro, no ya de la política de derechas, sino de la política nacional. No estamos entre los partidos políticos seriamente amenazados y por lo mismo que el nuestro es un gran movimiento nacional, perdurará por encima de las dificultades transitorias.

Recibimiento entusiasta en Nueva York al dirigible "Hindenburg,"

Ha invertido en la travesía sesenta y dos horas

Lakehurst, 9 (3 t.).—El dirigible «Hindenburg», al que escoltaban seis aviones que se mantenían a una distancia bastante grande, ha aterrizado a las seis y ocho minutos de la mañana (hora de Nueva York).

Recibimiento entusiasta

Nueva York, 9 (3 t.).—Cuando el dirigible «Hindenburg» llegó a la vista del puerto de Nueva York, todos los navíos anclados en el puerto hicieron sonar sus sirenas a guisa de saludo. El dirigible voló sobre la ciudad a una altura de unos sesientos cincuenta metros y siguió con rumbo al norte, la gran arteria neoyorquina de Broadway. Una enorme muchedumbre, congregada en las calles y plazas y en las terrazas de los rascacielos, saludó con aclamaciones entusiastas la llegada del «Hindenburg».

Ha batido el record

Nueva York, 9 (3 t.).—El «Hindenburg» ha terminado la travesía del Atlántico en el tiempo record de sesenta y dos horas desde Friedrichshafen a Nueva York.—United Press.

El embajador de España en el Vaticano

Ciudad del Vaticano, 9 (4 t.).—El nuevo embajador de España en Roma, don Luis de Zulueta, ha presentado hoy al Papa sus cartas credenciales.—United Press.

Encuentro Canzonery-Jiménez Mac Larnin

Nueva York, 9 (11 m.).—En Madison Square Garden se ha celebrado anoche, ante diez y siete mil espectadores, el encuentro a diez asaltos entre el campeón mundial de los pesos ligeros, Canzonery, y Jiménez Mac Larnin. Canzonery resultó vencedor a los puntos.—United Press.

PENSION SEGOVIANA
Baño, ducha, Teléfono
Habitaciones exteriores, 5,50
San Mateo, 22, principal.—MADRID

EL MARISCAL BADOGLIO, VIRREY DE ETIOPIA

Alemania reconoce la Etiopía italiana

Addis Abeba, 9 (3 t.).—Se informa extraordinariamente que el mariscal Badoglio será nombrado virrey de Etiopía, dando de este modo a Etiopía el mismo régimen en que se encuentra la India en el imperio británico.

ALEMANIA RECONOCE LA ETIOPIA ITALIANA

Addis Abeba, 9 (4 t.).—Las autoridades italianas afirmaban anoche que Alemania, mediante intervención de su ministro en esta capital, había reconocido oficialmente a Etiopía como colonia italiana. El ministro alemán visitó oficialmente al mariscal Pietro Badoglio y se supone que con este fin.

Hasta ahora, el ministro alemán es el único diplomático extranjero que haya visitado al comandante fascista. Se recuerda a este respecto que Italia no se pronunció ni en pro ni en contra de Alemania después de la ocupación de Renania.

El jefe del Gobierno fascista, señor Mussolini, ha anunciado que el precio de la vuelta de Italia a la política europea es el levantamiento de las sanciones y el reconocimiento de la conquista de Etiopía. Francia y Gran Bretaña han anunciado que segui-



El general Badoglio, que será nombrado virrey de Etiopía

rán reconociendo a Etiopía como Estado soberano, al menos por ahora. Varias Legaciones, sin embargo, incluyendo a la de los Estados Unidos, solicitaron del mando italiano el

El ras Hailu se entrega

Addis Abeba, 9 (4 t.).—Ayer por la mañana causó enorme sensación en los altos mandos la aparición del ras Hailu, jefe de la región de Gojjam, del que se había dicho estaba muerto. Dicho ras se presentó ante las autoridades italianas y juró lealtad a Italia. Declaró que había vivido de incógnito en las afueras de Addis Abeba.

Otra sujeción importante que se ha anunciado ha sido la del dejazmatch Masfun, jefe de la región de Bircutab, que se rindió al general Starace en la región del lago Tana.

La toma de Dire Dawa

Roma, 9 (4 t.).—De fuente autorizada se sabe que las tropas del general Graziani han llegado a Dire Dawa; estas tropas son las mismas que ocuparon Harrar. Después de Addis Abeba Dire Dawa es el primer punto más importante en la línea ferroviaria de Addis Abeba a Djibouti, que han ocupado los italianos.

El Club de Vuelos Planeados y a Vela "La Atalaya," en San Ildefonso

El campo de vuelos, según opinión de un técnico, reúne excelentes condiciones

Acercas del campo de experiencias del Club La Atalaya de San Ildefonso se ha publicado un interesante artículo en la revista «Madrid Científico», en el cual se dan a conocer las condiciones especiales del campo de experiencias de vuelos planeados y a vela de aquella villa. He aquí el artículo:

«En presencia del profesor de Meteorología Aeronáutica de la Escuela Superior Aerotécnica teniente coronel don José Cubillo, presidente del Centro de Vuelos sin Motor de España, y del capitán del Arma de Aviación don Francisco Arranz, se realizaron en San Ildefonso, el día 25 de Agosto último, las primeras pruebas del planeador «Zogling», que para sus asociados hizo construir la naciente Sociedad Club de Vuelos Planeados y a Vela de La Atalaya, domiciliada en San Ildefonso (provincia de Segovia), y cuyo Reglamento aprobó el Gobierno civil de Segovia el 30 de Julio de 1935.

El objeto y fines de esta Asociación es el mismo de las demás Asociaciones similares ya existentes en España. La única diferencia se derivará de las condiciones que la práctica vaya demostrando reúne el campo de vuelos y experiencias elegido por dicha nueva Agrupación.

El terreno correspondiente al campo de vuelos está situado entre Segovia y San Ildefonso; pero más próximo a este sitio, y enfrente, ladera arriba, de los pueblos de Trescasas y Sontoso. Se llega a ese campo fácilmente desde San Ildefonso, recorriendo poco más de tres kilómetros por la carretera que se dirige a Peñafiel, e igualmente es cómodo el acceso desde Segovia por la carretera que pasa por Palazuelos de Eresma.

Don Pedro Blanco Pedraza, ingeniero aeronáutico, ha demostrado, maniobrando con un planeador, las buenas condiciones de navegabilidad de éste, y, sobre todo, las promesas de éxitos que el campo de vuelos de La Atalaya ofrece a los maestros y aficionados al deporte de la aviación sin motor.

Este campo de vuelos resultará ciertamente ventajoso por tener sus laderas orientadas de frente a los vientos reinantes del buen tiempo, que son del cuarto cuadrante (noroeste aproximadamente), resultando así que ofrece sus condiciones más favorables en los meses de Mayo a Octubre, cuando serán más agradables y eficaces las experiencias. La velocidad media del viento en el verano alcanza frecuentemente los cinco metros por segundo, sin sobrepasar de diez metros por segundo cerca de las cumbres.

Estas laderas a que venimos refiriéndonos arrancan del cerro titulado «La Atalaya», cuya cumbre está a unos 500 metros sobre las alturas próximas del pie; pero como este cerro remata una estribación que separa dos valles, ha de ofrecer y ofrece orientaciones frente a todos los vientos de los cuadrantes segundo, tercero y cuarto, permitiendo los ensayos de vuelo en casi todas las ocasiones. Además, a cuatro kilómetros de La Atalaya, en el fondo alto del valle del río Cambrones, por donde remonta el viento de los temporales del suroeste en los meses duros de primavera, se producen fuertes ascensiones, en cuyo ambiente, de considerable potencia, podrán los maestros del vuelo a vela realizar proezas. Desde fines de Agosto a primeros

de Noviembre de 1935, los alumnos-socios de La Atalaya practicaron numerosos vuelos de aprendizaje (más de doscientos cincuenta).

El campo de vuelos de La Atalaya fué honrado en el pasado otoño con la presencia y notables vuelos a vela practicados por socios de otros Clubs españoles, y además por el delegado y profesores del Centro de Vuelos sin Motor, capitanes don José Ordovás y don César León, y teniente don Francisco Alonso Pimentel, realizándose con tal ocasión ensayos y prácticas para obtener el título C, de vuelo a vela. Le consiguió, entre otros, don Manlio Jorjida con una duración de más del doble del tiempo exigido para obtener dicho título.

Para la romería de San Isidro en Madrid

Servicio especial de viajeros por ferrocarril

«Las Compañías del Norte, M. Z. A. y del Oeste de España, para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, expondrán billetes de ida y vuelta, con reducciones hasta el 40 por 100, desde las estaciones más principales de sus redes.

Los billetes serán valederos para efectuar el viaje a Madrid en todos los trenes, menos en los sudexpresos, del 8 al 14 del corriente mes, y el regreso desde el 15 al 31 del mismo, todas estas fechas inclusive.

Además se ha establecido otra excepcional rebaja con reducción entre el 50 y 56 por 100, en billetes que, mediante la adquisición de la correspondiente tarjeta de identidad, son valederos para la ida del 12 al 15 del actual y del día 15 al 18, para el regreso.

Para la utilización de los trenes automotores con estos billetes y demás detalles pidanse prospectos y véanse carteles que oportunamente existirán en las estaciones y despachos centrales.

Ingresan en la cárcel dos funcionarios del ministerio de Trabajo

Madrid, 9 (3 t.)—El juez que instruye sumario con motivo de la denuncia presentada por irregularidades en el Negociado de Jurados mixtos del ministerio de Trabajo, ha dispuesto el ingreso en la cárcel del habilitado de dicho Departamento señor Llaguno, y del funcionario señor Fairen, a los que ha tomado declaración esta mañana. Después de esta diligencia el juez no ha dictado providencia alguna con relación a los detenidos.

CHOQUE DE VEHICULOS

Una mujer muerta y otra herida en Madrid

Madrid, 9 (2 t.)—Esta mañana, en la calle de Atocha, frente a la Facultad de Medicina, chocaron el automóvil 36.938 que conducía Juan Pedro Lencon y la camioneta 43.501 que guiaba Francisco Santos. Con motivo del encontronazo, que fué muy violento, la camioneta penetró en la acera, arrollando a Felisa Arambirre, de sesenta años y a su hija María del Pilar Ibañez, de veintinueve. Ambas mujeres fueron llevadas a la

Casa de Socorro, donde les prestaron asistencia los médicos de guardia. Felisa sufrió importantes lesiones y falleció a poco de su ingreso en el Hospital general. La hija, María del Pilar, sufrió lesiones de pronóstico reservado.

DE SOCIEDAD

El cese del delegado de Hacienda

Ha cesado en su cargo de delegado de Hacienda de esta provincia don Salustiano Casas, personalidad que durante el tiempo en que estuvo al frente de aquella dependencia se caracterizó por su celo en el servicio económico del Estado.

Lamentamos la ausencia del señor Casas, y le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un niño la esposa del comandante, profesor de la Academia de Artillería, señor Perteguer.

Reciban los padres del recién nacido nuestra cordial enhorabuena.

Aniversario

El lunes se cumplirá el primer año del fallecimiento del que en vida fué nuestro querido amigo el inteligente procurador de los Tribunales de Justicia don Julián Casado Rincón.

Al evocar fecha tan luctuosa para su desconsolada viuda doña Benita Martín, sobrinos y demás familia les renovamos nuestro sentido pésame.

CON PLUMA AJENA

El aumento de la contribución de rústica

Copiámos de «El Sol» de hoy: «Se comentó mucho ayer en los medios relacionados con la vida activa de los negocios el proyecto de ley sobre aumento de la contribución rústica, con carácter progresivo. Se venía hablando de la tendencia que tendría el proyecto de ley; pero nadie consideraba que fueran tan fuertes los aumentos que se producirían. Personas muy al tanto de cuanto significa el estudio de la evolución tributaria de España, consideraban que el proyecto de ley iba demasiado lejos. No se trata, declaran, de discutir la orientación social de la nueva ley, sus tendencias de castigo a las grandes acumulaciones de riqueza rústica; es que el proyecto va a flaquear por su base, considerando que en los momentos actuales puede darse esa falla, que es corriente en toda tendencia de agravación fiscal, cuando se exagera el tipo contributivo, que al hacer gravitar una carga demasiado pesada sobre la riqueza imponible, no solamente deja ésta de producir, sino que se abandona esa misma riqueza en manos del fisco. Porque llega el caso, nos declaran, que será mejor negocio dejar que el fisco se apodere de las tierras por no pagar contribución que seguir sosteniéndolas. La situación de carencia de rentabilidad, los gastos enormes de los alojados, la elevación de los costos de explotación por jornales y demás cargas, recayendo sobre una situación comercial difícil para la evacuación de los productos de la tierra, que no encuentran remedio para conseguir su revaloración, ciernen sobre el futuro resultado de la ley esta amenaza de que la mala coyuntura actual, la carencia de una rentabilidad, traigan el abandono de las tierras. En condiciones tan adversas para dar una actividad fecunda a la riqueza rústica, tomen los elementos técnicos que el cálculo oficial de un aumento anual de unos 150 millones de pesetas—si se hacen bien las aplicaciones en los gravámenes escalonados—a obtener en los rendimientos actuales de la contribución de rústica, no resulte exacto ni con mucho en la realidad, produciéndose en cambio una desvaloración profunda de la riqueza rústica y un apartamiento del capital de las inversiones en finca y labores, haciendo que la agricultura se resentida más y más de la carencia de capital que en ella es habitual.»

Detención de una banda de atracadores en Sevilla

Sevilla, 8.—La Policía ha detenido a una banda de atracadores y pistoleros que operaba en Sevilla. Se llaman José Piña Rodríguez, de veintidos años; José Overo, de veintinueve años; Francisco Martín, José Cordeiro, alias «Veneno», y Ricardo Cordeiro. Han manifestado que en la noche del 25 del pasado mes dieron un atraco en la pescadería Coruñesa y se repartieron el botín en la Plaza de Armas. Los directores de la banda son el Piña y el Cordeiro (José), que tenían planeados otros atracos, entre ellos a dos importantes Casas comerciales de Sevilla. Los detenidos iban cargados de pistolas y efectos para robo.

Notas deportivas

Ciclismo

Mañana, si el tiempo no lo impide, se celebrará la excursión número 5 de las organizadas por la Peña Ciclista Segoviana. Será matinal, para infantiles, teniendo la salida de su domicilio a las ocho, siguiendo por la carretera de Valladolid, La Lastrilla, El Abanico, venta de Pinillos, Cantimpalos, al cruce de la carretera de Valladolid, Roda, La Lastrilla a Segovia. En total, 38 kilómetros.

Fútbol

Mañana, contando también con la benevolencia del tiempo, celebrará la Gimnástica Segoviana su partido de revancha con el Athletic de La Granja. El encuentro tendrá lugar en el campo de deportes de San Ildefonso.

F. DE LA C.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos

Mañana, segundo domingo de mes, celebrará la Juventud Antoniana sus cultos mensuales; por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete, ejercicio de las flores con exposición de Su Divina Majestad. Después de la reserva se dará a besar la reliquia de San Antonio de Padua.

En San Sebastián

Mañana, domingo, día 10, celebrará la Congregación de la Buena Muerte su función mensual, con los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general para los congregantes. Por la tarde, a las siete, función solemne con exposición de S. D. M., estación, rosario, canto a María Santísima, ejercicio del mes de las flores, plática, preces al Corazón de Jesús ordenadas por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo, bendición y reserva. Al final se cantarán los cánticos y se rezarán las preces acostumbradas en el altar de la Congregación. Habrá imposición de medallas.

Se suplica la asistencia a dichos cultos a todos los congregantes.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Ninguna.
Nacimientos.—Francisco Perteguer Rey y Josefa González Velasco.
Matrimonios.—Ninguno.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: «Amparito Roca», pasodoble, Texidor; «La Gran Vía», selección, Chueca y Valverde; «Raimond», obertura, Thomas; «Homenaje a Chapín», San Miguel; «Caridad», vals, Gravinga; «Carmen», pasodoble, Bizet.

Escuela de Artes y Oficios de Segovia

Se pone en conocimiento del público en general que los días 11 y 12 de los corrientes, de siete a nueve de la noche, estará abierta la exposición de trabajos de los alumnos de las clases de Dibujo de figura, adorno, paisaje, lineal y modelado, correspondientes al curso de 1935 a 1936. Dicha exposición tendrá lugar en el local de la Escuela, Gobernador Lla-serra, 1.

Segovia, 9 de Mayo de 1936.—El presidente de la Junta directiva, JUAN ZULOAGA.

Un relojero herido por un antiguo empleado

Madrid, 9 (3 t.)—En la relojería propiedad de Sebastián Aguado López, de cincuenta y un años, se presentó un antiguo empleado del establecimiento, llamado Manuel Blanco Quesada, quien agredió al primero haciéndole un disparo que no hizo blanco. Con este motivo se entabló una lucha cuerpo a cuerpo, durante la cual Manuel, con un puñal infirió a Sebastián varias heridas que fueron calificadas en la Casa de Socorro de pronóstico reservado.

Defensa anti-gas S. A.

(D. A. G. S. A.)

Esta Compañía abre concurso entre contratistas, maestros de obras y similares para la ejecución, por contrato, del vallado de los terrenos en que va a construir su fábrica de Segovia y de una pan-carta, metálica, con el nombre social.

Las proposiciones, en pliegos cerrados, se entregarán hasta el martes, día 12 del corriente, en casa del señor ingeniero director, San Clemente, 7, bajo, donde igualmente podrán consultarse los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso.

La empresa se reserva el derecho de elegir libremente la proposición que crea más favorable a sus intereses o de rechazarlas todas.

LA ARAGONESA

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, haber recibido las últimas novedades en estampados y artículos lisos para la temporada. Nuestro sistema de compras y economía de gastos nos permite vender a los precios más baratos

SEÑORA: No compre su vestido sin antes visitar esta casa
SAN FRANCISCO, NUM. 6

¡OJO! ¡OJO! Ama de cría se necesita para casa de los padres

Dirigirse a don José Sacristán, en Segovia.

PLAZA MAYOR, 18

Aceite corriente... 1,45 litro
» blanco muy fino... 1,70 »
Lejía muy superior... 0,25 »
Jabón desde... 0,45 1/2 kilo

PLAZA, MAYOR, 18

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta.

Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con

LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO», y elaborará su pan en menos de TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se empieza, consulte al REPRESENTANTE

DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

PENSION ESTRELLA VENTA COCHE

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece vuestro paisano situada en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 5,50 pesetas
Se sirven cubiertos a precios reducidos

PERFECTO RIVAS GONZALEZ

SANTA, NUM. 3
TALLER DE REPARACIONES Y LABORATORIO de

contadores de agua

Personal técnico especializado
Se arreglan y aforan en nuestros talleres de Segovia todas las marcas de contadores de agua a precios sin competencia

Se instalan contadores de agua individuales garantizados por doce y veinticuatro meses
Garantía. Presupuestos gratis
GRANDES TALLERES DE HOJALATERIA Y FONTANERIA

Se arriendan pastos para 1.000 cabezas lanares

en el término de Carrascal de Jumiel, desde el 20 de Mayo hasta el 30 de Noviembre. Para tratar, con Julián Llorente, en Los Huertos.

Se arriendan o se venden 114 reses lanares de todas las edades, de clase merina, fina, en buenas condiciones. Para tratar, con Victoriano Matesanz, en Hontoria.

Sociedad de Cazadores, Pescadores y Labradores de Segovia y su provincia

Se cita a junta general extraordinaria que se celebrará mañana en su domicilio social, Plaza Mayor, 42, a las nueve y media de la noche en primera y a las diez en segunda convocatoria, para tratar asuntos de interés para los asociados.

Segovia, 8 de Mayo de 1936.—El presidente, FERNANDO DE CASTRO.

IMPORTANTE ANUNCIO

Labradores: asegurar vuestras cosechas de pedrisco, de incendio en el campo y la era en las Compañías Anónimas y a prima fija, que representa

DON FRANCISCO GALINDO las cuales tienen hechos sus depósitos y están autorizadas por la ley

Informes gratis: Judería Vieja 4. Plaza de Corpus
En estas Compañías se cobran los siniestros tan pronto como se tasen por los peritos
NO SE REPRESENTAN MUTUALIDADES

COMEDOR DE CARIDAD Teléfonos de EL ADELANTADO

Comida: cocido ordinario.
Cena: sangrecilla con patatas.
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 54; niños, 56; total 110. En la cena: adultos, 40; niños, 52; total, 92. Total del día, 202.

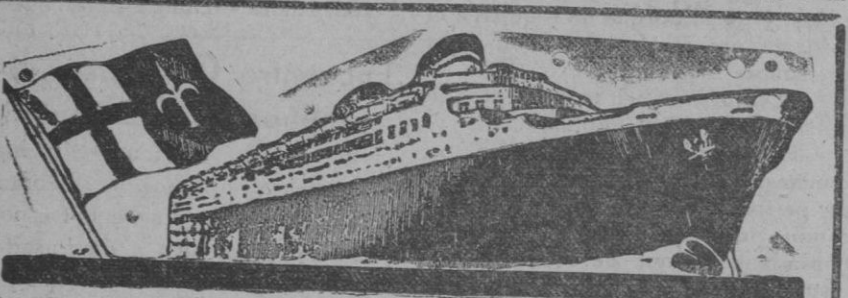
Dirección... 25
Administración... 141

MANDO CINEVISION "Crosley," "Atlas," y "Sachsenwerk,"

Pruebas Demostraciones

D. Pérez Bonín

"OLIMPIA" SACHS (SAKS) Plaza San Facundo, 7



Barcelona-Buenos Aires

15 MAYO "AUGUSTUS," de Barcelona
Escalas: Dakar, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

4 JULIO "VIRGILIO," de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas médico, cocinero y personal español

Gibraltar-Buenos Aires

25 MAYO "OCEANIA," de Gibraltar
Escalas: Penabuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

"ITALIA," - "COSULICH"

Agencia general
BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

Para pasajes de cámara, dirigirse
En Segovia EUGENIO CASAS, Eulogio Martín Higuera, núm. 6

«El Adelantado» 9-5-1936